

DF-PTH-209

CERTIFICACION

INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

La Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional de la Alcaldía Municipal de Armenia con NIT 890.000.464-3 LINA PAOLA HERNADEZ JARAMILLO, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 41.934.244, Certifica que una vez verificada la documentación del Ex servidora MARTHA CRISTINA SANCHEZ PINILLA, identificada con cédula de ciudadanía N° 41.905.400 que reposa en la Historia Laboral ubicado en el Archivo Central de la Entidad, no se evidenció en ella Comunicado de Aceptación de indemnización por parte de la Exfuncionaria de la Entidad, cuando se llevó a cabo el proceso de supresión de cargo de la planta global mediante el Decreto Municipal N° 085 del 17 de octubre de 2001.

La anterior certificación se expide en el marco del acta del 02 y 04 de julio de 2025, del proceso de depuración de los Registros Públicos de Carrera Administrativa que se lleva a cabo con la Comisión Nacional del Servicio Civil, y según lo dispuesto en el numeral 6 de la Circular Externa N°011 de 2020.

La presente se expide en Armenia (Quindío), 26 días de marzo de 2026, a solicitud de la Comisión Nacional del Servicio Civil.



LINA PAOLA HERNADEZ JARAMILLO

Directora

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

NOTA: PARA EL PRESENTE CERTIFICADO NO SE SOLICITA LA ESTAMPILLA PROHOSPITAL POR TRATARSE DE UN TRAMITE ADMINISTRATIVO.

Proyectó/elaboró: Jorge Hernán Tovar Ospina, Contratista DAFI 
Revisó: Lina María Cruz López – Profesional Especializado DAFI 



R-DF-SGI-001 V2 21/02/2025

Cr. 16 No.15-28, Armenia Q – CAM Piso1, C. P. 630004
fortalecimiento@armenia.gov.co